

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA CRISVERCE SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL
CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la calles Vález 220 y Chimborazo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de la compañía INMOBILIARIA CRISVERCE SOCIEDAD ANONIMA, el señor Gilberto Emilio Quezada Zhuma, propietario de 1 acción ordinaria y nominativas de \$ 100.00 cada, pagadas en su totalidad, y el señor Luis Eduardo Sanchez Macias, propietario de 9 acciones ordinarias y nominativas de \$ 100.00 cada una, pagadas en su totalidad. Se encuentra presente en la reunión el señor Guillermo Xavier Sanchez Timm, Gerente General de la compañía, A continuación se nombra como secretaria Ad-hoc Ahy, Grace Monica Timm Duque.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2015.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

GILBERTO EMILIO QUEZADA ZHUMA
ACCIONISTA
GUILLERMO XAVIER SANCHEZ TIMM
GERENTE GENERAL

LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
ACCIONISTA
ABG. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA AD-HOC